

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-02-2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE LA PROCURADURÍA".**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 9 de marzo de 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202, planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría, el representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría y los licitantes asistentes, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la presentación y apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa, técnica y económica de los licitantes participantes en esta Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley.

**HECHOS**

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando, a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley y al primer párrafo del punto 6.2 de las bases de licitación, se procede a la recepción y apertura de los sobres que contienen las propuestas de los licitantes que se han registrado, y a la revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal, administrativa, técnica y económica de las que se realizarán posteriormente el análisis cualitativo, que servirá de base para la determinación del dictamen respectivo.

Acto seguido, conforme al segundo párrafo del punto 6.2 de las bases, se procede hacer la consulta de los sitios de internet de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y de la Secretaría de la Función Pública, de las empresas Servicios Corporativos Kemper S.A. de C.V., Servicio Automotriz Rodríguez S.A. de C.V. y Castro Diesel Automotriz S.A. de C.V. y de la persona física Francisco Antonio Villaseñor Anaya asistentes a este acto: No encontrándose sancionada ninguna de las anteriores.

En seguida, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Servicios Corporativos Kemper, S.A. de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.

En seguida, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la



misma, se acepta con reservas toda vez que se identificó diferencias entre la copia certificada y copia simple del Testimonio del Instrumento del Contrato de Sociedad por el que se constituye "Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V.", instrumento número 11,701, libro 297, Año 2003, para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.-----

En seguida, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la persona física Francisco Antonio Villaseñor Anaya, encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.-----

En seguida, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Castro Diesel Automotriz, S.A. de C.V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.-----

Después, se procedió a dar lectura de los montos de las propuestas económicas y de las garantías de formalidad de los licitantes que presentan la documentación requerida, quedando de la forma siguiente: -----

Empresa / Persona Física	Total de la oferta económica de mantenimiento preventivo Sin I.V.A.	Total de la oferta económica de mantenimiento correctivo Sin I.V.A.	Total de la oferta económica para los dos conceptos Sin I.V.A.	Garantía de formalidad de la propuesta 5%
Servicios Corporativos Kemper, S.A. de C.V.	\$198,501.00	\$7,404,456.21	\$7,602,957.21	Presenta garantía expedida por Liberty Fianzas, S.A. de C.V. No. 2146611-0000 por la cantidad de \$30,000.00
Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V.	\$167,470.00	\$7,397,665.00	\$7,565,135.00	Presenta garantía expedida por Dorama Institución de Garantías, S.A. No. 1247464 por la cantidad de \$20,750.00
Francisco Antonio Villaseñor Anaya	\$191,070.00	\$8,368,940.00	\$8,560,010.00	Presenta garantía expedida por Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. No. 3242-02977-8 por la cantidad de \$21,000.00
Castro Diesel Automotriz, S.A. de C.V.	\$399,008.23	\$14,236,928.00	\$14,635,936.23	Presenta garantía expedida por Liberty Fianzas, S.A. de C.V. No. 2100728-0000 por la cantidad de \$20,500.00



El Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, con fundamento en los artículos 43 de la Ley y 41 de su Reglamento, solicita a los licitantes y servidores públicos rubriquen la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica presentada.

Se hace entrega a los representantes de las empresas Servicios Corporativos Kemper S.A. de C.V., Servicio Automotriz Rodríguez S. A. de C.V., Castro Diesel Automotriz S.A. de C.V. y de la persona física Francisco Antonio Villaseñor Anaya, de la documentación original presentada.

Acto seguido en apego a lo señalado en el Anexo Técnico de las Bases para esta Licitación, Anexo Cartas Compromiso, "Puntos a Evaluar durante la Visita a las instalaciones de los licitantes", se procede a establecer el calendario de visita a las instalaciones de los licitantes, mismo que es el siguiente:

Empresa / Persona Física	Día	Mes	Hora	Dirección
Servicios Corporativos Kemper, S.A. de C.V.	10	03	De 10:00 a 15:00 horas	Calzada Vallejo #1020, Col. Industrial Vallejo, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02300, CDMX.
Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V.	09	03	De 14:00 a 18:00 horas	Calle 6 #272, Col. Pantitlán, Alc. Iztacalco, C.P. 08100, CDMX.
Francisco Antonio Villaseñor Anaya	09	03	De 14:00 a 18:00 horas	Calle 6 #306, local A, Col. Pantitlán, Alc. Iztacalco, C.P. 08100, CDMX.
Castro Diesel Automotriz, S.A. de C.V	09	03	De 14:00 a 18:00 horas	Avenida San Lorenzo #161, Col. Paraje San Juan, Alc. Iztapalapa, C.P. 09830, CDMX.

Por su parte, el representante del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiesta que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría

de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.-----

Acto seguido, se informa a los asistentes que con fundamento en el artículo 43 de la Ley y al punto 6.2 de las bases de esta licitación, el Fallo se dará a conocer el día 12 de marzo de 2020 a las 12:00 horas, en Avenida Medellín 202, planta baja, Colonia Roma, C. P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, de esta Ciudad.-----

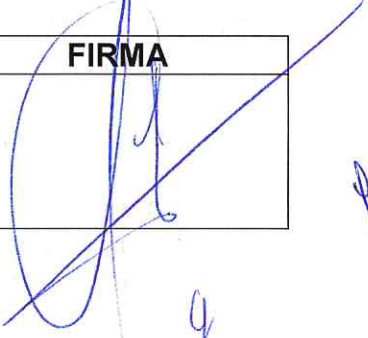
**CIERRE DEL ACTA**

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 12:40 horas del día de su inicio, esta Acta consta de 05 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
C. Juan José Balcazar Sol	Servicios Corporativos Kemper, S.A. de C.V.	
C. Ernesto Huerta Rosas	Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V.	
C. José Luis Aguilar Altamirano	Francisco Antonio Villaseñor Anaya	
C. Israel García Pacheco	Castro Diesel Automotriz, S.A. de C.V.	

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Osbaldo Adrián Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
C. Román Gabriel Corona Muñoz	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	
Lic. Jaime Díaz Campos	Coordinación Administrativa	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
C. Gerardo Guevara Martínez	Coordinación Administrativa	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Oscar Jesús Hernández Copka	

Esta hoja forma parte integral del Acta de Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-02-2020 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Vehículos Automotores de la Procuraduría", celebrada el 9 de marzo de 2020.

